

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro de personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC2291. Don Jesús Luque Moreno, para la Sección Delegada femenina de Churriana de la Vega. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1942.
2. A10EC2292. Don Antonio Seva Llinares, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calazanza», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1942.
3. A10EC2293. Don José Antonio Monge Marigorta, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Boscán», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1942.
4. A10EC2294. Don Juan Poyatos Lorite, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera. Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1940.
5. A10EC2295. Doña Rosa María Francia Somalo, para la Sección Delegada masculina de Málaga. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1940.
6. A10EC2296. Don Bartolomé Segura Ramos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Badalona. Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1941.
7. A10EC2297. Don José María Robles Gómez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1940.
8. A10EC2298. Doña Nemesia Matarredona Vizcaino, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Cartagena. Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1942.
9. A10EC2299. Don Jaime Rodríguez Gómez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de El Ferrol del Caudillo. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1940.
10. A10EC2300. Doña María José Pena Gimeno, para la Sección Delegada masculina «San Martín», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 9 de octubre de 1944.
11. A10EC2301. Don Alfonso Cuatrecasas Targa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Igualada. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1938.
12. A10EC2302. Don Balbino García Félix, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcira. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1936.
13. A10EC2303. Don Angel Rejón Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vélez-Málaga. Fecha de nacimiento: 20 de julio de 1938.
14. A10EC2304. Doña Isabel Benedicto Ceinos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Antequera. Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1921.
15. A10EC2305. Don José María Gesteira Garza, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Portugalete. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1941.
16. A10EC2306. Don Juan Ignacio León Viznanos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vich. Fecha de nacimiento: 19 de junio de 1936.
17. A10EC2307. Don Perfecto Rodríguez Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1942.
18. A10EC2308. Don Antonio Peris Juan, para la Sección Delegada de Carcagente. Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1942.
19. A10EC2309. Don Gaspar la Chica Cassinello, para la Sección Delegada de Illora. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1925.
20. A10EC2310. Don Jesús Víctor Rodríguez Adrados, para la Sección Delegada de Arenas de San Pedro. Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1941.
21. A10EC2311. Don Juan de Jesús Penín Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Llanes. Fecha de nacimiento: 28 de octubre de 1928.
22. A10EC2312. Don Damián Ibáñez de Opacúa y Sáez de Elburgo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Morón de la Frontera. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1913.

3.º Que todos los Catedráticos, cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponde, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida, Alcoy, Arrecife de Lanzarote, El Ferrol del Caudillo (masculino), La Estrada, Lorca, Oñate, Peñarroya-Pueblonuevo y Tortosa y Secciones Delegadas de Almadén, Almoradí, Almuñécar, Aller, Archeoná, Baeza, Burreana, Piñana, Jaraz de la Vera, La Carlota, La Unión, Lora del Río, Montefrío, Oliva, Pego, Pravia y Villajoyosa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 8 de febrero de 1969 por la que se nombra al ilustrísimo señor don Delio Mendaña Alvarez Director honorario de la Escuela de Maestría Industrial de Lugo.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el ilustrísimo señor don Delio Mendaña Alvarez y a propuesta del Claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Lugo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al señor Mendaña Alvarez Director honorario del expresado Centro de Formación Profesional Industrial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Carlos Esbri Pancaldi al cargo de Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia de su cargo de Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid y de conformidad con lo dispuesto por el artículo catorce, número cuatro, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo diecisiete, número quinto, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo treinta y tres del Decreto de Reglamentación de los Conservatorios de Música de 10 de septiembre de 1966.

Este Ministerio ha resuelto que cese en el cargo expresado don Carlos Esbri Pancaldi, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de febrero de 1969 por la que se nombra Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid a don Angel Arias Macein.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid, a propuesta de la Dirección del Centro, según establece el artículo treinta y tres del Decreto de 10 de septiembre de 1966, y de conformidad con lo preceptuado por el artículo catorce de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y artículo diecisiete, número cinco, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid al Catedrático de dicho Centro don Angel Arias Macein, con los derechos y deberes atribuidos al expresado cargo por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 17 de febrero de 1969 por la que se nombran Consejeros, en las representaciones de los Centros e Instituciones que se indican, del Consejo Nacional de Educación para los años 1969 a 1972.

Ilmo. Sr.: La Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del 17), de Reordenación del Consejo Nacional de Educación, y el Reglamento del mismo, aprobado por Decreto de 3 de junio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 23), con las modificaciones establecidas por el Decreto de 11 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13) que no han sido afectadas, en este punto, por el Decreto de 13 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), disponen la renovación bienal, por mitad, de los señores Consejeros que componen las diversas representaciones integrantes de este Cuerpo consultivo.

Vistas las propuestas reglamentarias, efectuadas para designación de nuevos Consejeros por los señores Directores de los Centros, las Jerarquías y los Organismos, prevenidas en las normas mencionadas.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros, en las representaciones de los Centros e Instituciones que se indican, del Consejo Nacional de Educación durante los años 1969 a 1972, ambos inclusive, a los señores que a continuación se relacionan: